

LA TORRE DE LA IGLESIA DE SAN ISIDRO EN LOS BARRIOS (1766-1769): UN TRABAJO EXCEPCIONAL DEL ARQUITECTO FRAY JOSÉ DE SAN MIGUEL (O.C.D)

Manuel Álvarez Vázquez / Instituto de Estudios Campogibraltares

A Don Cristóbal Delgado Gómez (Cronista Oficial de Algeciras). In memoriam.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años he investigado cuanto concierne a la iglesia parroquial de San Isidro Labrador de Los Barrios (templo, torre y archivo), pues como cronista oficial la Delegación Municipal de Cultura me encomendó redactar el informe histórico para ser considerada Bien de Interés Cultural (B.I.C.). Pero, a pesar del abundante material documental recopilado, aún me quedan importantes cuestiones que convendría seguir investigando. Como avance de lo investigado presento en estas X Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar (Algeciras, 24 a 26 de octubre de 2008) una comunicación dedicada a la Torre de la Iglesia, a la que califico como trabajo excepcional de la arquitecto fray José de San Miguel, de la Orden del Carmen Descalzo (O.C.D.).

LA ARQUITECTURA CARMELITANA

La clasificación arquitectónica de la iglesia de San Isidro Labrador en Los Barrios hasta ahora ha sido insatisfactoria, por imprecisa o por contradictoria. Su estilo artístico primero se consideró propio del Barroco dominante en su época (Toscano, 1984, I: 164; Corzo, 1984: 50), aunque el Templo y la Torre tienen elementos peculiares alejados de la preceptiva barroca. Luego se apuntó su clasicismo, siendo Antonio de la Banda y Vargas (1984: 277; 1991: 44) pionero en clasificarla dentro del Academicismo. Según él, la reforma artística de la dinastía Borbón llegó a Andalucía en la segunda mitad del siglo XVIII, dando un Barroco clasicista opuesto al tradicional. La estancia real en Sevilla (1729-1733) y la obra del ingeniero militar Sebastián van der Beer en la Fábrica de Tabacos (1750-1766) de esa ciudad, moderaron el anterior barroquismo arquitectónico andaluz, aunque el verdadero cambio estético no se extendió hasta el reinado de

Carlos III (1759-1788), cuando la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1756) guió cierto centralismo artístico clasicista, el Academicismo, que media cronológicamente entre el Barroco y el Neoclasicismo. Al Academicismo gaditano pertenecerían la obra arquitectónica de Torcuato Cayón de la Vega (1725-1783) y sus discípulos, pero también algunas otras menos conocidas como las parroquias de San Pedro y San Pablo en San Fernando; las de Nuestra Señora de Guadalupe y Nuestra Señora de la O, en Algar y Ubrique respectivamente; o la capilla de la Visitación en San Roque y la propia iglesia de San Isidro en Los Barrios (Banda, 1991: 16-21).

En su día hallé interesante esa adscripción al Academicismo de la iglesia barreña y así lo defendí (Álvarez, 2002). Pero planteaba ciertos interrogantes, pues el templo sería una temprana muestra del Academicismo por su cronología, mientras la torre, al mezclar estilos, tendía al Eclecticismo. Investigando la arquitectura carmelitana, hallé otra adscripción artística más satisfactoria.

En efecto, es discutible si existe o no un estilo arquitectónico carmelita basado en las normas que Santa Teresa de Jesús dio al Carmen Descalzo (O.C.D.), pero siguiendo la opinión autorizada de Miguel Ángel Muñoz Jiménez (1990), Carmen Narváez Cases (2000), Leticia Verdú Berganza (2002) o Beatriz Blasco Esquivias (2004), cabe aceptar la práctica de una arquitectura carmelitana hecha por arquitectos carmelitas, que ayuda a clasificar mejor el estilo artístico del templo barreño, ya que un fraile lego carmelita dirigió varias etapas de su edificación y fue el único que intervino en el diseño y realización de la torre. Por eso, interesa distinguir las características principales de la arquitectura carmelitana y conocer la personalidad del fraile lego José de San Miguel, arquitecto de los carmelitas descalzos que intervino en su construcción.

Santa Teresa en la reforma del Carmelo Descalzo (Smet, 1987-1996; Silverio de Santa Teresa, 1935-1952) fomentó una arquitectura basada en la pobreza y humildad, coetánea a la arquitectura austera del reinado de Felipe II. Buscó la belleza en la simplicidad del paramento, en la armonía y proporción de la obra (Narváez, 2000: 47). El Carmelo Descalzo ya en su primer Capítulo general (1581) manda que sus conventos “no se labren con edificios suntuosos, sino humildes” (Narváez, 2000: 59). Por eso, la magnificencia del nuevo templo de San José (Ávila), demolido y reiniciado desde sus cimientos (Cervera, 1990) con trazas de Francisco de Mora (1608), discípulo y sucesor de Juan de Herrera en el Escorial, motivó una polémica entre quienes por su excepcionalidad aceptaron en Capítulo general (1637) incumplir la tradicional austeridad, adornando sus bóvedas con lazos, fajas o labores de yeso y quienes criticaban cualquier ostentación (Narváez, 2000: 69). Igual pasó en el convento de Santa Teresa (Ávila) donde las trazas innovadoras de fray Alonso de de San José (1629) entre 1650-1655 despertaron otra polémica (Muñoz, 1985). La polémica entre seguidores del estilo ordinario o común carmelitano, fiel al manierismo clasicista o herreriano y los defensores de alguna innovación barroca, alcanza hasta el siglo XVIII (Muñoz, 1985: 25-29).

En la arquitectura carmelitana Muñoz Jiménez (1990: 23) destaca cuatro aspectos: el canon de medidas máximas en sus edificios; el elevado número de artífices y tracistas carmelitas descalzos; el modo austero sobre las novedades estilísticas barrocas; y su influjo en otros frailes descalzos (trinitarios, agustinos y franciscanos) “que no vacilaron en continuar las formas carmelitanas por valorarlas como las más adecuadas, en sencillez, severidad y nobleza, para una arquitectura conventual contrarreformista”.

Beatriz Blasco (2004) dice que la arquitectura carmelitana asumió las tres categorías esenciales que Vitruvio propuso en la Antigüedad y desarrolló Alberti en el Renacimiento: La *firmitas* o solidez del edificio, sin más límite que contar con medios o recursos precisos, eludir gasto inútil y prevenir exceso frente a la austeridad y pobreza. La *utilitas* o utilidad, frente a lo superfluo y comodidad banal que distraen el recogimiento. La *venustas* o belleza del edificio, que Alberti interpreta por *concinnitas* o armonía en los elementos, precisando que la belleza del ornamento dependía del *ingenium* o capacidad del artista, pues un edificio modesto podía ser más bello que otro lujoso sin armonía: “En sintonía con estas ideas, Santa Teresa proscribió expresamente la suntuosidad y el adorno, en definitiva todo lo superfluo, y pondera en cambio lo esencial, tanto en lo que se refiere a la solidez del edificio del inmueble como a su comodidad, sugiriendo implícitamente para sus conventos una arquitectura elemental y una atmósfera serena y armoniosa, un espacio íntimo y recogido donde no sobrara ni faltara nada” (Blasco, 2004: 148).

Por su contundencia práctica y espiritual, muchas características de la arquitectura carmelitana se hicieron comunes en su época: el clasicismo austero y desornamentado en su modelo ordinario, la planta de una sola nave, sin capillas laterales, a veces ampliada a cruz latina con una nave principal de espacio único y capillas laterales; el crucero con cúpula de media naranja sobre pechinas y sin tambor para mayor austeridad interior, disimulada con estructura cúbica o cimborio exterior; la cabecera plana y el transepto de brazo corto alineado a las capillas laterales; un coro alto en tribuna al pie del templo sobre el *nártex* sotocoro interno; el predominio del pilar frente a la columna y uso predilecto del capitel toscano; la bóveda principal de cañón con lunetos y ventanas iluminando la nave mayor; capillas laterales con bóvedas variadas, pero prefiriendo la de arista (Narváez, 2000: 87-89). La elevada fachada carmelitana coronada de frontón triangular, paradigmática en San José (Ávila) y la Encarnación (Madrid), que debe su belleza y armonía, según Esquivia (2004: 155), al enmarque en un elegante rectángulo de proporción áurea.

No obstante, aunque en la arquitectura carmelitana predominó el elemento clasicista junto a la solidez y sobriedad, desde el principio no faltó la introducción o mezcla selectiva de elementos de otras tendencias, como fue el caso de la bola sobre pedestal ya divulgada en el estilo herreriano, así como la posterior introducción de elementos barrocos como las cintas y molduras de yesería en algunas bóvedas. En el siglo XVII fray Andrés de San Miguel, nacido en Medina Sidonia, popularizó en la arquitectura carmelitana de América el artesonado de madera de inspiración mudéjar (Báez, 1969; Bengoechea, 1993). También en el siglo XVIII se introdujo cierto elemento mudéjar en la arquitectura carmelitana, como haría fray Acisclo de San Rafael, predecesor de fray José de San Miguel como arquitecto del Desierto del Cuervo, que mezcló en su obra la fidelidad al clasicismo carmelitano, el elegante rococó entonces de moda y cierta fórmula popular de tradición mudéjar (Muñoz, 1992: 51). Cabe añadir que el clasicismo carmelitano se desbordó más tarde en el retablo y altar conventual con profusión ornamental, como mostró Taylor (1987, 1988 y 1989), en la Andalucía del siglo XVIII. Por ello se puede decir del clasicismo carmelitano que nunca consiguió evitar la mezcla de estilos a través de cierto eclecticismo selectivo.

Pero siendo evidente la existencia práctica de una arquitectura carmelitana, faltó la divulgación coetánea de una teoría propia. Un tratado tan notable para la carpintería blanca como el del fray Andrés de San Miguel, quedó inédito hasta hace poco (Báez, 1966). Al servir la arquitectura carmelitana de modelo a otros frailes descalzos, desde mediados del siglo XVII al menos se usó como propio el tratado *Arte y uso de Arquitectura*

(1639; 1664) del agustino descalzo Lorenzo de San Nicolás (1695-1679), que defendía la aplicación de los cinco órdenes clásicos separados o mezclados, recomendando a los a todos los frailes descalzos el uso preferente del orden toscano.

Así pues, el clasicismo del templo de San Isidro de Los Barrios no derivaría del Academicismo, sino de la arquitectura carmelitana, a través de su arquitecto, fray José de San Miguel, que lo fue también del templo del Desierto de San José del Puerto o del Cuervo, construcción coetánea en el antiguo término municipal de Medina Sidonia, ahora de Benalup-Casas Viejas, lindante con Los Barrios. El eclecticismo de la Torre también tendría origen en la arquitectura carmelitana.

Conviene decir que el desierto carmelita descalzo era un monasterio ubicado en terreno yermo o despoblado, rodeado de ermitas aisladas. Había uno por provincia carmelita descalza para que los frailes en su práctica contemplativa y ascética unieran la vida solitaria anacoreta y la comunitaria cenobita. El Desierto del Cuervo era de la provincia San Juan Bautista (Andalucía Alta), luego San Juan de la Cruz (Andalucía la Baja), ahora Santo Ángel Custodio. Tras la exclaustación del siglo XIX, su documentación fundacional está en el Archivo Histórico Nacional, Sección Clero Suprimido (libro 2.015), referencia obligada en cualquier investigación (Mora-Figueroa, 1984; Rodríguez Cabañas, 1985: 73-84; Muñoz Jiménez, 1989: 426-429; Fresnadillo, 2006). Se edificó para sustituir al cercano Desierto de San José del Valle, insano desde su fundación (1695). Los comisionados (1708), eligieron lugar idóneo la garganta del Cuervo (1713). El Duque de Medina Sidonia y Obispo de Cádiz dieron licencia ese año, la Ciudad donó el terreno en 1715, el Rey dio sentencia favorable en 1716. Una choza sirvió de Sagrario en 1716. La primera piedra conventual se puso en 1717. La iglesia se empezó entre 1738 y 1742, y aún sin terminar, se bendijo en 1756. Los carmelitas descalzos hicieron vida comunitaria en el Cuervo hasta su exclaustación en 1835. La relación del templo y la torre de Los Barrios con la arquitectura carmelitana del Desierto del Cuervo, pasó casi inadvertida. Me cabe la satisfacción de ser quien primero identificó a fray José de San Miguel como arquitecto de la iglesia de San Isidro Labrador (Álvarez, 1991).

FRAY JOSÉ DE SAN MIGUEL

Los carmelitas descalzos (O.C.D.), en general, fueron diseñadores y constructores de sus propios conventos, pues tenían un crecido número de artífices expertos en Arquitectura. Unos formados en la propia Orden; otros eran arquitectos antes que su tardía vocación les llevase a ingresar como hermanos legos. Desde el siglo XVI, cuando Ambrogio Mariano d' Azzaro, ingeniero militar de Felipe II, profesó de carmelita descalzo hasta los carmelitas arquitectos del siglo XVIII en el Desierto del Cuervo, muchos de ellos dieron prestigio a la arquitectura carmelitana y al Arte español e iberoamericano, entre otros Alberto de la Madre de Dios, Alonso de San José, Marcos de Santa Teresa, José de la Concepción, Andrés de San Miguel, etc.

Del Desierto del Cuervo y sus arquitectos hay varias referencias publicadas, pero insuficientes. Martínez Delgado (1875: 226) al hablar de él, nada dijo de ellos. Ramos Romero (1981: 331) citó al “ideador” y su

continuador: “el prior fray Bartolomé de San Pablo y el hermano maestro fray Asciclos (sic.) de San Rafael la totalidad de la obra”. Rodríguez Cabañas (1985: 73-84) precisó el cargo de aquél: “La obra fue ideada por fray Bartolomé de San Pablo, presidente tercero de este Desierto”. Muñoz Jiménez (1989: 426-429) añadió la presencia de fray José de San Miguel: “El conjunto de su arquitectura fue diseñado por el tracista fray Bartolomé de San Pablo, muy activo en Andalucía, y quien en 1715 tenía patente de Pitipié en esa provincia, siendo dirigida la obra del primer cuarto por el también arquitecto fray Acisclo de San Rafael, entre 1721 y 1726, mientras que la obra de la iglesia comunal, labrada entre 1742 y 1756 bajo la dirección del maestro de arquitectura fray José de San Miguel” y en trabajo posterior apunta que Bartolomé de San Pablo luego fue pitipié o arquitecto general en la provincia carmelitana de Andalucía la Baja, supervisando una obra en Lucena (1722), donde diseñó dos portadas conventuales (1723) y quizá las trazas de otras dos fachadas de influjo palladiano en Bujalance y Montoro, junto al templo de Espejo, donde fue prior (1763), y lo considera un activo arquitecto del siglo XVIII, “siempre fiel al estilo carmelitano, a la sazón anacrónico” y “uno de los pocos prelados de la Orden que se ocupó de actividades constructivas, en general en manos de los legos” (Muñoz, 1992: 60-61). De Acisclo de San Rafael dice que era natural de Córdoba y que tras dirigir la obra del Cuervo también fue pitipié, supervisando un templo de Bujalance (1750) y sería autor de las advertencias o dictamen de otra obra conventual en Espejo tras la muerte de Bartolomé de San Pablo (1763), a quien equipara de arquitecto, aunque algo más distante con la norma tradicional, pues “se movió entre la fidelidad al Clasicismo carmelitano, el elegante Rococó entonces de moda y ciertas fórmulas populares de tradición mudéjar” (Muñoz, 1992: 51-529), o sea, era más ecléctico. De José de San Miguel expone: “Maestro de obra, dirigió desde 1721 hasta su conclusión en 1756 la obra del Desierto de San José del Cuervo, siguiendo las trazas del citado fray Bartolomé de San Pablo. Se le llama lego de profesión y natural de Ubrique (Cádiz) o de Jubrique (Málaga)” (Muñoz Jiménez, 1992: 67). Al publicar Rosario Fresnadillo (2006) su tesis doctoral sobre el Desierto del Cuervo, aunque aporta interesante información histórica del mismo, apenas añade novedad en la actividad de sus arquitectos, incluido fray José de San Miguel.

Antón Solé (1994: 564) ya vio cierta similitud arquitectónica de la iglesia barreña con el Desierto del Cuervo, pero ignoró la común autoría de fray José de San Miguel, igual que Toscano Puelles (1984), Mora-Figueroa (1984) o Muñoz Jiménez (1989, 1990, 1992). Aranda y Quiles (2005), tras una incompleta lectura de mis publicaciones (Álvarez, 1991, 2002, 2004) sí citan la actividad barreña de fray José de San Miguel, pero confunden datos al respecto y adelantan su muerte a 1760. José Regueira Ramos (2005; 2006), cronista oficial de Jimena de la Frontera, en un artículo sobre los efectos del terremoto de Lisboa (1-noviembre-1755) en el Campo de Gibraltar, añade un dictamen de fray José de San Miguel en esa población, publicado por Martínez Solares (2001). Tras oír el resumen de esta comunicación, Juan Antonio Patrón Sandoval, cronista de Tarifa, dedujo y es correcto, que el “fray José” arquitecto de la capilla de San Pedro en la Iglesia de San Mateo de esa ciudad a partir de 1760, citado por Javier Criado (1999) es fray José de San Miguel.

En suma, interesa recapitular los datos biográficos publicados hasta ahora acerca de fray José de San Miguel, determinando su veracidad o incertidumbre documental.

Del lugar natal, Muñoz Jiménez (1992: 67) duda entre Ubrique (Cádiz) o Jubrique (Málaga). Pero la incorrecta grafía de la referencia documental (AHN-Clero, lib. 2.015), tras un detenido análisis caligráfico, se despeja a favor de Uvrique o Ubrique, como transcribiré luego. También comparte igual opinión

Fresnadillo (2006: 254). Pero nada se sabe de la fecha de nacimiento, identidad de sus padres, ni actividad profesional antes de ser fraile lego y maestro arquitecto en el Cuervo. La documentada historia de Ubrique, escrita por fray Sebastián de Ubrique (1944) no lo incluye entre los hijos ilustres locales, como los frailes capuchinos Buenaventura de Ubrique, Diego José de Cádiz o Tomás de Ubrique. La explicación estaría en que su autor, también fraile capuchino, tuvo más accesible los archivos de su Orden, fundadora de un convento en la población, cuya crónica fundacional consultó en Sevilla. También silenció que el arquitecto Miguel Olivares y Guerrero, discípulo de Torcuato Cayón (Falcón, 1974: 50), se bautizó en Ubrique (1746).

Sobre la muerte de fray José de San Miguel, sorprende el silencio de Muñoz Jiménez (1989, 1990, 1992), pues el protocolo fundacional, al describir las obras de 1772 a 1773, explica su escaso avance “por haver fallecido, á mediados del trienio antecedente, el Religioso Maestro de la obra, el Hermano Fray Joseph de San Miguel” (AHN-Clero, 2.015, fol. 350 vº). Al no constar entre los difuntos enterrados en el cementerio del Cuervo, hay dificultad para fijar su fecha. Quizá, por eso, a Fresnadillo (2006: 151) le bastó una vaga nota a pie de página, tras citarlo como único lego conventual y dice que “murió poco después” de iniciada la fundación prioral (1770).

En cuanto a la estancia de fray José en el Cuervo, Muñoz Jiménez (1989: 426-429) primero la fijó de 1742 a 1755, pero en trabajo posterior (1992: 67) la adelantó a 1721. El protocolo fundacional, al resumir el trienio iniciado en 1743 (que una apostilla posterior corrige por 1742), dice: “La qual iglesia avia en el trienio antecedente sacado de cimientos el Padre Presidente fray Pedro del Santísimo, tienen dichos cimientos siete tercias de ancho, y nueve de hondo: levanto el dicho Padre Fray Pedro las paredes de la iglesia hasta cinco varas, con los ramos adjuntos a ella. Governo y fabrico como Maestro de Arquitectura esta obra de la Iglesia, desde su principio hasta el estado en que oi se halla, que es cerca de la Cornisa el Hermano Fray Joseph de San Miguel Lego de Profesion y natural de Uvrique” (AHN-Clero, 2015, fol. 338 vº). El protocolo citado omite las obras desde el trienio que presidió fray Gabriel de San Juan Bautista (1730-1733) hasta el de fray Benito de San Mateo (1743sic.-1746). Pero en nota marginal apunta que “entre estos dos Presidentes medio el Padre Fray Pedro del Santísimo, y tubo el oficio nueve años”, o sea, los trienios 1733-1736, 1736-1739 y 1739-1742. Así pues, fray José de San Miguel llegó al Cuervo en el trienio 1739-1742. Fresnadillo (2006: 256), al tratar la etapa la edificación de la Iglesia (1742-1756), dice: “La dirección de este segundo proyecto, dentro del plan general, fue asumida, como dijimos, por fray José de San Miguel; quien pese a los esfuerzo no logró su propósito de darle fin en sólo seis años y, al cabo, fueron doce los que se tardó en poder inaugurarla”, añade que el fraile dejó el yermo (1754) con la obra de la Iglesia hasta la cornisa y la bóveda por cubrir. Pero no indica destino, ni retorno, ni si estuvo cuando fue consagrada (24-agosto-1756). Muñoz Jiménez (1989: 426-429; 1992: 67) no menciona ausencia suya del Cuervo antes de 1756, ni le cita a partir de entonces. Por ello, interesa conocer y explicar tales ausencias.

Hace unos veinte años, descubrí en el Archivo Diocesano de Cádiz, que fray José de San Miguel, desde 1755 a 1760, fue arquitecto de la iglesia de San Isidro en Los Barrios y que de 1766 a 1769 diseñó y construyó la Torre (1766-1769). Poco después publiqué un resumen de su actuación en la Torre (Álvarez, 1991). Luego, mientras estudiaba su actividad de arquitecto del Templo, di un avance provisional al respecto (Álvarez, 2002). Durante el III Centenario de la Parroquia de San Isidro (1704-2004), expuse en conferencia nuevos datos inéditos sobre fray José de San Miguel y su actividad como arquitecto del templo, mostrando planos de

sus ampliaciones y la partida de defunción del mismo (1-IV-1770), hallada en el Archivo Parroquial, que omite edad, lugar natal e identidad de sus padres, cuya copia literal dice: “Fray Joseph de San Miguel.- Caridad: En la Poblacion de los Barrios en primero dia del mes de Abril de mil setezientos y setenta años se enterró en esta Parrochia del Señor San Ysidro Labrador con oficio de honras enteras el Hermano fray Joseph de San Miguel Religioso Carmelita descalzo combentual en el Combento del Santo desierto del Cuerbo y Director de la Torre de dicha Parrochia, recibio los Santos Sacramentos; y por verdad lo firmé.- Juan de Amor [rubricado].” (APLB-Libros Defunciones)

Pero lo que actualmente se conoce de fray José de San Miguel aún es muy exiguo. Por eso hay que seguir investigando para completar los datos ignorados de su biografía, bien en bibliografía aún no consultada, bien en nuevas fuentes documentales inéditas. Ahora me limitaré a resumir su actividad en la construcción de la torre, apuntando sólo algunos datos inéditos de lo que conozco de su detallada y documentada participación como arquitecto de la misma.

ORIGEN DE LA TORRE PARROQUIAL BARREÑA

Al finalizar el siglo XVII había un pequeño núcleo rural en Los Barrios, habitado por campesinos y jornaleros de Gibraltar. Para atender sus necesidades religiosas, el gibraltareño Bartolomé de Escoto y Bohórquez, chantre y canónigo de la catedral de Cádiz y dueño del cortijo de Tinoco, fundó un oratorio privado hacia 1698 que luego se transformó en ermita de San Isidro Labrador, donde se rezaban misas los días festivos gracias a una capellanía establecida al morir su fundador (1701), cuya historia divulgué hace algún tiempo (Álvarez, 1989).

Tras la pérdida de Gibraltar (1704) y la llegada de exiliados gibraltareños, alrededor de la ermita nació la nueva población de Los Barrios. Juan Felipe García de Ariño y Escoto, sobrino y sucesor del fundador de la ermita, les dejó que hiciesen chozas y alguna casa junto a misma y resultando pequeña, con autorización del obispo Lorenzo Armengual de la Mota, trasladó el altar y retablo a una sala contigua más amplia (1717); al morir (1719), siendo insuficiente esa sala, el párroco Pedro de Rosas Plasencia, apoyado del vecindario barreño quiso ampliar la ermita con una nave, pero debió parar la obra al oponerse su capellán Antonio Rodríguez. El obispo Armengual ordenó (1724) hacer un templo separado, cuya obra comenzó en 1727. Tras varios retrasos y percances, el obispo Tomás del Valle pidió al arquitecto Fernando Luís de Espino y a fray José de San Miguel un informe al respecto, quedando éste al frente de la obra (1755). Fray José reedificó el templo, logrando su pronta consagración (1760). Tenía planta rectangular, con tipología de salón o cajón con menor dimensión que ahora y sólo con un modesto campanil o espadaña.

El crecimiento de la población, junto al impulso edilicio del nuevo ayuntamiento de Los Barrios segregado de San Roque y Algeciras (1756), así como la donación testamentaria de un importante caudal para ampliar el templo, permitió que de nuevo fray José interviniese en tales obras para dotarlo de torre, nártex con coro alto y bajo, nuevas capillas, crucero, etc. Ampliación que no concluyó personalmente el arquitecto carmelita

Almoraima 38, 2009

al morir poco después en Los Barrios (1-IV-1770). Para conocer las etapas de ampliación del templo y actividad de fray José en el mismo, recomiendo la lectura de un trabajo anterior (Álvarez, 2002), pero advierto que algunas de sus conclusiones las he revisado y ampliado en investigaciones más recientes.

El testamento citado lo otorgó el presbítero y vecino barreño Martín (Muñoz) Lozano y su hermana María (Gabriela). Ordenaba que, muertos ambos, tras inventariar y vender sus bienes, se dotase al templo de ciertas mejoras, entre ellas la torre, en un plazo máximo de dos años o la herencia sería para los conventos carmelita del Cuervo y mercedario de la Almoraima.

El 20 de enero de 1762 murió Martín Lozano; el 11 de julio de 1766, su hermana María Gabriela. De inmediato intervino el alcalde mayor barreño, pero el inventario de bienes quedó en manos eclesiásticas: el párroco, el notario eclesiástico y los tres albaceas Pedro Benítez Calvo, Pedro de los Santos Calvo y el sobrino de los difuntos y mercedario en la Almoraima fray Francisco de la Concepción, que pronto mostró su rivalidad con el carmelita del Cuervo fray José de San Miguel.

Los bienes consistían principalmente en una ganadería compuesta por unas 700 reses vacunas que estaban en dos dehesas, una arrendada y la otra concedida por gracia de la ciudad de Gibraltar; aparte existía una cantidad de grano sembrado, cuyo fruto era difícil cuantificar; cierta cantidad de dinero en metálico, objetos de plata y deudas pendientes de cobrar que, posteriormente, darían un saldo global de unos 11.000 pesos, de los que se reservó unos 8.000 para la edificación de la torre de la iglesia. Al cuantificar esa cantidad, conviene recordar que el peso equivalía a 20 reales de vellón y que 11 reales de vellón equivalía a un ducado de la moneda imaginaria o contable aún usada en la época, o sea, que la Torre disponía para construcción de 160.000 reales de vellón, equivalentes a 14.545 ducados.

La torre la encomendó el obispo Tomás del Valle a fray José de San Miguel, siendo su maestro mayor Alfonso de Arias. Las obras comenzaron hacia el mes de octubre de 1766 y siguieron sin descanso apenas hasta acabar hacia el mes de marzo de 1769, fecha que empezaron a quitar andamios, tapar mechinales y cerrar huecos de puertas o ventanas, quedando pendiente recibir el reloj encargado en París y la campana que se estaba fundiendo en Cádiz.

Su proyecto cumple con las características apuntadas para la arquitectura carmelitana (edificios humildes y no suntuosos; sólidos, sin más límite que disponer de medios o recursos suficientes y eludir gastos inútiles; buscar la utilidad sobre lo superfluo y banal que distrae el recogimiento; obtener la belleza en la armonía de los elementos arquitectónicos y propia capacidad del artista; seguir el modelo del manierismo clasicista de inspiración herreriana sobrio y austero, que muestra su belleza en la simplicidad del paramento, así como en la propia armonía y proporción de la obra; permitiendo, finalmente, el uso de un eclecticismo selectivo, que introduce elementos ajenos al propio clasicismo.

En su día no faltó la crítica interesada contra su arquitecto por su supuesta ostentación, como la promovida por su rival fray Francisco de la Concepción y demás albaceas (21-VIII-1767) que querían reducir el presupuesto de la Torre, censurándole que “planteo y formo su torre de 9 varas de frente, y 9 de fondo, con

una suntuosa portada siguiendo las ordenes de Arquitectura en sus respectivos cuerpos contra la opinión de lo principal del vezindario, e inteligentes extraños por la disformidad que dise con la reducida y desarreglada Iglesia, como con el miserable Pueblo que se compone el mas de chozas de paxas.” (ADCA- Secretaria Tomás del Valle).

Es cierto que el tamaño de la torre parecía excesivo para la reducida dimensión del templo. Pero, sin duda, fray José de San Miguel ya “ideó” la ampliación definitiva del mismo, adosando al muro de la entonces capilla mayor (1760) un transepto de brazo corto, pero con amplio crucero cuyos cuatro pilares de orden gigante soportarían la esbelta media naranja sobre pechinas y tambor ochavado con cuatro ventanas, añadiendo también un nuevo y prominente presbiterio, con sendos tramos de nave lateral y doble acceso a la sacristía, sobre la cual estarían las demás dependencias parroquiales que eran precisas.

Además, mientras se ampliaba el templo, para ganar espacio bajo la nueva tribuna del coro alto, en el que iría el órgano dotado en el legado testamentario de los hermanos Martín y María Gabriela Muñoz Lozano, quedaría inmediato al portón original de entrada un nártex o sotocoro interior cubierto, añadiendo bajo el pie de la torre otro nártex externo o *exonártex*, separado de la plaza por un arco apuntado, con luneto de forja desmontable y puertas de cuadrangular de dos hojas, que haría las veces de atrio cubierto, mientras fuera marcó con enlosado cuadrangular el atrio externo, quizá con la intención de añadir más tarde una verja de hierro, como era habitual en los atrios de conventos carmelitanos. Con ello, el templo barreño adquiriría alguna disposición espacial propia del rito oriental y de la arquitectura bizantina de tradición basilical, bastante difundida en el Carmelo Descalzo.

Pero había otra razón para el tamaño de la torre, como indicó (17-IX-1767) el párroco Francisco Cordero:

“Se determino la dicha torre, según el modelo que vio Su Ilustrisima el obispo mi Señor, su construccion con arco delante de la puerta principal de la Iglesia para darle a esta más amplitud con su pórtico, seguridad al todo de la Iglesia por el temor de que en su construcción se cayó tres vezes dicha Yglecia, por cuyo motibo, se le á dado al pie y fundamento de la torre mas cuerpo que el que tal vez corresponde de 36 varas de torre, y porque por limitasion del tiempo en su construcción no se le puede dar aquel descanso, y pausa que semejantes obras se les debe dar. En quanto a lo rumboso de su arquitectura es cierto en parte pues solo en el frente como puerta principal del templo, y que la piedra esta inmedita al pueblo y facil de labrarse ha hermoseado algo, y no como quería fray Joseph, y me asegura avér comunicado con su Ilustrísima á boca, y tener hecho juicio de más caudal, que el que oy parese por lo que ha mudado de systhema moderando gastos.” (ADC- Secretaria de Tomás del Valle).

Por su parte, el propio fray José de San Miguel, seguro de su capacidad y experiencia, así como de la confianza episcopal, en una esquela sin fecha, puntualizó: “Como le consta al Ilustrisimo Señor Obispo por largas esperiencias que de mi tiene siendo este el motivo de averme conferido todas sus facultades para que yo execute lo que tenga por mas combeniente como consta de escrito que tengo en mi poder de su Ilustrisima

cuyas ejecuciones siempre las obonaré con los Autores mas Clasicos del Arte.” (ADC-Secretaria Tomás del Valle).

En el Archivo Diocesano de Cádiz, en los papeles de Secretaría de Cámara del obispo Tomás del Valle, hay otros documentos, que dan más detalles de la torre parroquial, mostrando como fray José de San Miguel, con su experiencia y diligencia, la acabó en poco más de dos años, pero debo dejar para una publicación posterior el entrar en más detalles al respecto, pasando ahora a su valoración como Bien de Interés Cultural (B.I.C.).

DESCRIPCIÓN E INTERÉS CULTURAL DE LA TORRE PARROQUIAL

La primera descripción divulgativa de la torre la publicó Juan Gutiérrez García (1981), con sólo nueve renglones de las 22 páginas de su historia de Los Barrios, dice que era de cantería, 31 metros, dos campanarios, el último con reloj de 60 centímetros, y cita el texto fundacional con error, añadiendo a Martín Lozano, el inexistente apellido Peones, que confunde con la abreviatura de presbítero, además, el artículo “Los” de la población es añadido.

Descripción más amplia de la torre tiene el libro *Los Barrios* (1984: 50 y 77-78), dirigido por Ramón Corzo que publicó la Diputación de Cádiz, cuyo contenido en Arte coordinó Margarita Toscano, redactora del capítulo “Iglesias del Campo de Gibraltar”, en la *Enciclopedia Gráfica Gaditana* (1984, I: 164). Al hablar del templo dice: “En 1769 se le añadió la torre, gracias a los donativos de don Martín Lozano y su hermana, que costearon además el órgano, mobiliario y ornamento. En la portada hay una inscripción de homenaje a estos fundadores. Esta torre es insólita, tanto por su colocación a la entrada de la Iglesia, como por su estilo, más castellano que andaluz” (Corzo, 1984: 50). Luego la describe formada de cuatro cuerpos, cuadrados los dos inferiores y achaflanados los superiores, destacando las columnas clásicas sobre alto basamento en su portada; copia el texto fundacional con los errores expuestos; añade otros errores, al decir que los arcos de la puerta principal y la del balcón son de medio punto, cuando son apuntados; dice “cartera fundacional” por “cartela fundacional”; la escalera de caracol no llega al cuerpo de campanas como dice; cita unas perinolas inexistentes y un “friso de pequeños arcos mixtilíneos de inspiración mudéjar” de más dudosa adscripción cuando se observa de cerca, omitiendo otros elementos más destacados y peculiares de la Torre.

Más tarde, José Gutiérrez García (1989: 13-14), en las 52 páginas de su obra, dedica a la torre una fotografía general y 13 renglones descriptivos, donde repite el texto fundacional con error, añadiendo dos páginas (24-25) de datos curiosos sobre las campanas. Después Antón Solé (1994: 564), citando a Toscano, dice que la torre “presenta similitudes con el sobrio y monumental Desierto carmelitano de S. José del Cuervo cercano”, pero no entra en más consideración.

Por último, para conocer la estructura y dimensión de la torre, resulta útil consultar el croquis realizado durante su restauración (1993) y los planos de Antonio Álvarez Vázquez (1997), que aprovechó el andamiaje para su medida. Por mi parte añado que en el artículo donde publiqué la autoría de fray José de San Miguel

sobre la torre y la dotación testamentaria que la originó (Álvarez, 1991), pero entonces, por falta de espacio, omití su descripción artística-arquitectónica, aunque sí corregí correctamente el texto fundacional, que dice: “A LA FELIX Y PIADOSA MEMORIA DE LOS FVNDADORES DE ESTA TORRE DON MARTIN LOZANO PRESBITERO Y SU HERMANA DOÑA MARIA. BARRIOS Y CAMPO DE GIBRALTAR AÑO DE 1769”.

Partiendo de esos antecedentes y con la brevedad posible, daré una adecuada descripción material y artística de la torre, destacando sus elementos peculiares, así como su interés y valor cultural.

Empezando por la dimensión, debo decir que en cualquier templo cristiano, la altura de la torre era proporcional a la altura de la nave mayor. En el Gótico solía ser 5:2 para el siglo XII; 6:2 en el siglo XIII; hasta alcanzar 8:2 en los siglos XIV y XV. El Renacimiento redujo esa altura de la torre, poniendo dos simétricas en la fachada o la sustituyó por espadaña. Luego recupera altura en proporción a la anchura. Así fray Lorenzo de San Nicolás en el siglo XVII recomienda 4:1, incluso 5:1 o 6:1 si tenía estribo exterior o alma interior (relleno en la base o primer cuerpo).

Fray José de San Miguel para la torre usó la proporción 4:1 (altura 36 varas; anchura 9), porque carecía de alma y estribos exteriores. Tendría cuatro cuerpos prismáticos y un chapitel piramidal: el primer cuerpo de planta cuadrada; el segundo levemente rectangular; el tercero y cuarto, con chaflán en sus ángulos, adquiere planta ochavada u octogonal, siguiendo un modelo generalizado en Andalucía, cuando la torres tenía cuatro cuerpos; su chapitel piramidal ochavada culminaría en cruz de hierro. El material de construcción sería roca arenisca, labrada en sillares, dovelas y adornos de superficie pulida y buen encaje de hilada, con mechinal o hueco para el andamiaje. El ladrillo se reservaría para el abovedado de cada estancia interior, excepto en el chapitel.

En la estructura y disposición de los cuatro cuerpos de la torre barreña, fray José de San Miguel debió dar solución al menos a cinco problemas: 1º El cuerpo inferior sería sin alma, para que su base hueca fuese el *exonártex* citado, que ampliase la capacidad del templo. Por ello recreó los cuatro ángulos internos de los muros y uso como estribo la caja de la escalera de caracol o rosca, quizá inspirado en las láminas del tratado de arquitectura de fray Lorenzo de San Nicolás citado.- 2º Al conservar la gran puerta original del templo, de dos hojas rectangulares de madera adornada con clavos de bronce y sendos portillos de paso, debía elevar hasta su altura el interior del *exonártex* o atrio cubierto, por eso prescindió de la bóveda de cañón y la recreó dejando dos lóbulos laterales casi imperceptibles; asimismo dispuso otra puerta exterior, bajo arco apuntado de inspiración gótica, poniendo en su tímpano un luneto desmontable de forja para facilitar la salida procesional, como ocurrió hasta mediados del siglo XX, como he presenciado personalmente. 3º Ese arco apuntado de inspiración gótica supone una innovación eclecticista de fray José de San Miguel, en relación con el clasicismo dominante tanto en el templo como en la fachada de la propia torre, pero para su armonía y equilibrio externa también debió proyectar con arco apuntado la puerta del balcón que esta encima de la misma y que da a una estancia situada encima del *exonártex* o atrio cubierto, que sirve de vestíbulo y acceso a la tribuna del coro alto donde debía ubicarse el nuevo órgano.- 4º El primer cuerpo de la torre, con su solidez y altura, daría firmeza al templo a modo de un amplio contrafuerte adosado al pie de la nave mayor, para evitar así nuevos derrumbes del templo; por ello lo elevó hasta la altura de la nave mayor, de

modo similar a la elevada fachada más común en la arquitectura carmelitana, aunque prescindiendo del frontón triangular superior, que quedó sustituido por un segundo cuerpo cuadrangular de altura similar a la que debería corresponder al frontón de la citada fachada carmelitana, dándole apariencia de banco de transición para los dos cuerpos superiores ochavados, reservados respectivamente para cuerpo campanario y cuerpo de reloj, colocando encima de este último un chapitel piramidal ochavado que frontalmente evoca el frontón triangular suprimido.- 5º Para que el techo de la estancia interna del segundo cuerpo cuadrangular no fuese demasiado bajo, rebajó su suelo en el espacio interno correspondiente al primer cuerpo cuadrangular, con lo que dejó sin correspondencia los espacios de las tres primeras estancias superpuestas en el interior de la torre respecto al exterior visible de dichos cuerpos.

Sobre el estilo artístico de la torre, Ramón Corzo (1984: 50) mostró su rareza por estar a la entrada del templo y por su supuesto modelo castellano, antes que andaluz. Olvidó decir que estar al pie del templo no es raro, cuando se trata de torre-fachada, modelo que sigue la de Los Barrios, del que hay otros ejemplos en Andalucía, algunos en la propia provincia gaditana. En cuanto al estilo castellano, ignoraba su relación con la arquitectura carmelitana, a través de fray José de San Miguel y su admiración hacia el estilo herreriano con torre cuadrangular cubierta por chapitel piramidal. Ni Corzo, ni Toscano advirtieron la similitud de elementos de la misma con los del cercano y arruinado convento carmelita del Cuervo, tanto en la perfecta disposición de sus sillares de piedra arenisca, como en su similar escalera de caracol. Otros observadores, como Antón Solé (1994), sí tuvieron en cuenta esa semejanza, aunque no sacaron mayor consecuencia.

Así pues, al analizar la torre-fachada de Los Barrios, no se debe olvidar su adscripción a la arquitectura carmelitana. Por eso conviene, ampliar lo expuesto sobre la fachada carmelitana, antes de establecer posibles influjos con otras Torres-Fachadas andaluzas y gaditanas.

Según Narváez (2000:85) la fachada carmelitana era para Muñoz Jiménez (1990: 71-72) de tres tipos principales: 1. La más común y simple, de origen palladiano, en forma de alto rectángulo con pilastras toscanas, pórtico inferior, nicho del santo titular, escudo de la Orden o patrocinador, ventana para iluminar el coro y frontón triangular con óculo.- 2. Otra vigñolesca con dos pisos, unidos a partir de volutas, habitual en las iglesias con capillas laterales o tres naves.- 3. La última flanqueada por dos torres laterales generalmente coronadas de espadaña que corresponde a iglesias amplias de tres naves, teniendo su origen en la de Santa Teresa (Ávila). Pero tanto Narváez como Muñoz olvidan que, aunque excepcional, hay un cuarto tipo formado por la torre-fachada, de la que hay, al menos, dos destacados ejemplos, uno del siglo XVII, en la Colegiata de San Pedro en Lerma (Burgos) obra del también arquitecto carmelita fray Alberto de la Concepción (Cervera, 1981; Muñoz Jiménez, 1990) y la otra del siglo XVIII, en la iglesia parroquial de San Isidro Labrador en Los Barrios (Cádiz), siendo la primera un indudable antecedente de la segunda.

Narváez (2000: 85), citando a Agustín Bustamante García y Fernando Marías, añade como modelo inspirador de la fachada carmelita, la de Juan de Herrera en el Escorial, identificada como Manierismo clasicista o herreriano, cuyos peculiares elementos de adorno, como bolas y pirámides, tanto influyó en la arquitectura conventual de los siglos XVI y XVII.

La torre parroquial de Los Barrios se debe clasificar dentro del tipo de torre-fachada, por estar situada en el centro de la fachada, al pie de la planta del templo parroquial y albergando en su base un pórtico o atrio. Aunque se puede ver remotos antecedentes históricos de esta tipología en tierra castellana, extremeña o incluso andaluza, no hay que salir de la provincia de Cádiz para hallar modelos similares más cercanos, que pudieron servirle de modelo a su autor, o respondían a una motivación arquitectónica parecida, como la de San Miguel en Jerez de la Frontera, que destaca por su cuidada laboriosidad, o las de Santa María y la de San Pedro en Arcos de la Frontera, que son por su solidez y dimensiones, incluyendo también la de Santa Catalina en Conil de la Frontera, que a pesar de su modesta sencillez, evoca cierto parecido con ella.

La de San Miguel (Jerez), prototipo destacado de torre-fachada, guarda ciertas coincidencias con la de Los Barrios. Está construida toda en cantería vista, salvo el chapitel cubierto de azulejos. Fue trazada por el arquitecto Diego Moreno Meléndez (1626-1700), que la construyó entre 1672 y 1701, o sea poco más de treinta años, cuyo estilo calificó Schubert como plateresco-vigñolesco y guarda cierta afinidad con la obra de Leonardo Figueroa. Situada a los pies del antiguo templo gótico, se compone de cuatro cuerpo y chapitel, los tres primeros de planta cuadrada y el último octogonal, coronado por chapitel decorado de cerámica (Falcón, 1991: 379). Aunque es más exuberante que la barreña en la decoración labrada de sus sillares, pudo servir de modelo a fray José de San Miguel tanto por su división en cuatro cuerpos con chapitel, como por introducir elementos de distintos estilos, así sobre el arco de medio punto de su portada, coloca otro similar en el piso superior, enmarcando la hornacina con la imagen del arcángel San Miguel.

La de San Pedro (Arcos) es otro destacado modelo de torre-fachada, aunque situada en un lateral de la planta, quizá también pudo influir en la de Los Barrios. Construida en su integridad de sillares de piedra vista, aunque le falta el chapitel. Tras un proyecto fallido del maestro mayor arcense Pedro Díaz Palacios en 1595, comenzó su construcción definitiva en 1727, bajo proyecto del arquitecto diocesano Diego Antonio Díaz, para quien trabajó el maestro cantero Manuel Gómez. Aún se construía cuando quedó afectada por el terremoto de Lisboa de 1755. Al año siguiente el arquitecto diocesano Pedro de San Martín propuso su reconstrucción añadiéndole un cuerpo de campana, la obra comenzó finalmente en 1759, bajo la dirección de Pedro de Silva, que concluyó el primer cuerpo bajo la estética neoclásica, añadiéndole un cuerpo de campanas de tres vanos enmarcados por frontones triangulares y flanqueados pilastras jónicas. En 1765 la obra se interrumpe (Falcó, 1991: 384; 1995: 20). Al faltar su chapitel, en la parte frontal superior se le añadió una pequeña espadaña con dos vanos para campanas. Su portada-retablo, así como la balaustrada sobre la cornisa del primer cuerpo y vano de campanas, incluyendo las bolas sobre pedestales, tienen cierto eco en la torre parroquial de Los Barrios.

La de Santa María (Arcos) es otro ejemplo notable de torre-fachada, aunque igual que la anterior situada en un lateral. Es de sillares de piedra vista, fue construida para sustituir una torre de reloj de la cabecera, arruinada por el terremoto de Lisboa (1755). La proyectó Vicente Bengoechea, maestro mayor de la Fábrica de Tabacos de Sevilla, en 1758, aunque su obra quedó sin terminar, pues aparte de los dos cuerpos construidos, restaba añadirle otro cuerpo octogonal de campanas y el chapitel. (Falcó, 1991: 383 1995:20). El balcón situado sobre la puerta principal es un prototipo que en su posición se asemeja con el existente en la torre parroquial de Los Barrios. También su portada, como incipiente portada-retablo, tiene un vago parecido con la misma.

La de Santa Catalina (Conil), otro ejemplo de torre-fachada, de porte más modesto, pero era la única de las citadas que dependía del obispado de Cádiz y del señorío ducal de Medina Sidonia. Es de cantería vista, de tres cuerpos de planta rectangular y chapitel. Aunque sus dimensiones son pequeñas, mantiene cierto parecido con la de Los Barrios. Fue adosada a la iglesia conventual de los frailes mínimos en el siglo XVIII, por eso habría que investigar si fray José de San Miguel, tan demandado por el obispo Tomás del Valle, de algún modo intervino en su obra o diseño.

El libro de Corzo destacó cierta mezcla de estilos en la Torre Parroquial y aunque destacó su contenido clasicista, también vio algún elemento mudéjar en ella, sin profundizar en su interpretación, ni deducir su impronta ecléctica.

No obstante la torre parroquial de San Isidro de Los Barrios, quizá como ninguna otra obra de la arquitectura carmelitana, sin renunciar al predominio clasicista, ni a la norma de solidez y sobriedad, mezcla elementos procedentes de otros estilos, dosificados con elegancia, hasta el punto que podría considerarse como un raro y destacado exponente del Ecléctico en el siglo XVIII, proyectada por su creador, fray José de San Miguel, como su legado arquitectónico más personal y original, a pesar de la moderación del gasto ornamental que por razón presupuestaria le exigió el párroco barroco Francisco Cordero. En la posterior enumeración de los principales componentes de la torre parroquial se verá como en ella los elementos clasicistas alternan de forma armónica con elementos procedentes de otros estilos: bolas, arcos apuntados, modillones de rolo, rocallas, placas, labrados platerescos, etc.

Además, el tratadista fray Lorenzo de San Nicolás, a pesar de no ser carmelita, debió influir bastante en fray José de San Miguel, sobre todo por su recomendación para que los frailes descalzos usaran del orden toscano en sus templos, por considerarlo el más humilde. Fray José seguramente poseía los dos ejemplares publicados de su tratado de Arquitectura en el siglo XVII. Por último, fray José de San Miguel introduce interesantes elementos eclécticos como se mostrará más adelante, algunos de los cuales incluso podrían ser creaciones propias.

La torre parroquial de Los Barrios además de torre-fachada, incluso se podría considerar como portada-retablo en su primer cuerpo, pues al organizar el espacio en torno a la puerta principal, distribuye sus elementos y adornos jerárquicamente de modo similar a un retablo. Es cierto que le faltan las imágenes religiosas alusivas a la titularidad o advocación del templo, porque sus hornacinas quedaron vacías, siendo difícil suplir esa ausencia iconológica con la pequeña cruz labrada que corona el arco apuntado del balcón o con el anagrama de San Isidro que adorna el luneto de forja situado sobre la puerta apuntada de entrada. Pero su organización espacial es bastante similar con la portada-retablo e incluso por su distribución imita al retablo mural del presbiterio del propio templo. Además, cabe suponer que fray José de San Miguel idearía poner sendas imágenes religiosas en esas hornacinas vacías, que aplazó por motivos desconocidos, pero también debe anotarse que bajo ese hueco de la puerta de entrada tradicionalmente se ha instalado algún altar provisional exponiendo determinadas imágenes al culto externo desde la plaza.

Considerar el primer cuerpo de la torre como portada-retablo permite describirla mejor e indagar otros antecedentes de ella. Conviene recordar que la portada-retablo, aunque de raíz anterior, tiene su mayor

difusión en el Barroco, impulsado por el culto externo a la imagen tras el Concilio de Trento. La estructura de volúmenes, planimetría y desornamentación de la portada-retablo barroca, por su estilo toscano dominante de inmediato se tiende a evocar como modelo civil la portada del antiguo arco de triunfo romano, pero también la portada de Juan de Herrera en el Escorial, existiendo otro posible modelo religioso en tierras andaluzas, en la portada lateral de la catedral de Baeza, realizada por el jesuita Juan de Villalpando a fines del siglo XVII, que adopta dicha influencia herreriana e introduce una división en dos pisos, el primero con nichos en los intercolumnios a ambos lados de la puerta, reservando el segundo para un relieve de temática religiosa, cuyo conjunto se convertiría en modelo a imitar (Camacho; Galera, 1995: 106).

Precisamente en la misma ciudad de Baeza, en la iglesia de San Ignacio, se encuentra una sencilla y elegante portada-retablo inspirada en la anterior, que fue dirigida en la primera década del siglo XVII por el hermano Pedro Sánchez, posible autor de su diseño (Camacho; Galera, 1995: 113), que presenta un primer piso con cuatro columnas toscanas y dos hornacinas lobuladas, cartela fundacional sobre arco de medio punto con arquitrabe, friso y cornisa, sobre la que descansa el segundo piso con dos pináculos piramidales y dos columnas jónicas que albergan un relieve temático y sostienen otro arquitrabe y friso liso con frontón curvo partido, coronado por un escudo de armas, cuyo resultado arquitectónico se acerca más aún a la interpretación artística que fray José de San Miguel adopta para su portada-retablo en la torre parroquial de Los Barrios.

Por supuesto que el tratamiento que fray José de San Miguel da a los elementos arquitectónicos, se adapta perfectamente a su intención de introducirlos en una torre-fachada. Por eso, también adoptó elementos funcionales de las dos torres-fachadas más inmediatas y que por su cronología y estilo mejor se adaptaban a sus intenciones. Así, vuelven a ser referentes las portadas de las iglesias de San Pedro y de Santa María en Arcos, sobre todo en lo que concierne a la introducción de un balcón en sus respectivas portadas, elemento destacado en la torre de Los Barrios.

Entre los elementos ornamentales más peculiares cabe destacar: El friso de baquetones verticales o modillón de rollo del cuarto cuerpo, con lejano antecedente en el llamado estilo románico-lombardo-mozárabe del Serrablo (Huesca); el friso festoneado de evocación pseudo-mudéjar del tercer cuerpo; el escudo fundacional rococó a modo de torso o coraza; el frontón triangular partido con volutas y denticulado inferior; el denticulado del ábaco de las columnas toscanas adosadas; el toro gigante de su zócalo; el luneto de forja desmontable de la puerta; la moldura en las aristas del primer cuerpo similar al trascoro; la cruz en la clave del arco del balcón, etc.

CONCLUSIONES

Lo excepcional de la torre de la iglesia de San Isidro en Los Barrios se basa en varias razones:

1ª Es fruto de un singular legado de María Gabriela y su hermano presbítero Martín Lozano, capellán de la

ermita de San Isidro y uno de los principales impulsores de la nueva población de Los Barrios, que se formó en torno a esa ermita por exiliados gibraltareños a partir de 1704.

2ª Se debe considerar una obra maestra de fray José de San Miguel (O.C.D.), hermano lego en el Desierto del Carmen Descalzo de San José del Cuervo (Medina-Benalup de Sidonia, Cádiz) y arquitecto casi olvidado de su templo conventual ([¿1739-1742?]-1756) y también del templo (¿1745?; 1755-1760; 1766-1770) y torre (1766-1769) de la iglesia parroquial de San Isidro Labrador en Los Barrios, así como, por último, de la capilla de San Pedro (1760-[1770]-1774) en la iglesia parroquial de San Mateo en Tarifa, únicas obras identificadas del mismo hasta ahora.

3ª A pesar de su notable dimensión, se construyó en tan sólo dos años y medio, existiendo una interesante y detallada documentación inédita de su edificación, que tengo transcrita y estudiada.

4ª Su destacada mole aunque supera la sencillez y austeridad tradicional propia de la arquitectura carmelitana, sigue siendo una brillante manifestación de la solidez, utilidad y armonía atribuidas también a esa arquitectura carmelitana.

5ª Con la torre-fachada de la Colegiata de San Pedro en Lerma (Burgos), obra destacada de fray Alberto de la Concepción (O.C.D), la torre-fachada de la iglesia de San Isidro en Los Barrios (Cádiz), supone un excepcional exponente de ese tipo de fachada en la arquitectura carmelita.

6ª Por su situación y disposición, se debe considerar no sólo como un notable ejemplo entre las torres-fachadas gaditanas, sino también como un elegante e inacabado modelo de portada-retablo.

7ª Sin renunciar al clasicismo dominante en la arquitectura carmelitana, al introducir elementos estilísticos ajenos al mismo, se adscribiría a un peculiar eclecticismo.

8ª Como icono local, sin duda, la torre es la imagen o símbolo más característico y usado del patrimonio cultural, artístico y monumental de la Villa de Los Barrios.

9ª Pero la torre con su eclecticismo clasicista es un excepcional e inseparable complemento del clasicismo ordinario carmelitano que fray José de San Miguel introdujo en el propio templo, haciendo que torre y templo, ambos sean dignos de integrarse en el catálogo arquitectónico andaluz y como tal ser considerados Bien de Interés Cultural (B.I.C.).

10ª Por eso, parafraseando la obra mística carmelitana de San Teresa, se podría decir que si el templo de San Isidro en Los Barrios fuese un castillo interior para la oración y recogimiento, la torre sería su más visible y señero torreón del homenaje.

FUENTES

Archivo Histórico Nacional. Madrid: (AHN-Clero, leg 2.015)
Archivo Diocesano. Cádiz:(ADCA- Secretaria Tomás del Valle, leg. 22)
Archivo Parroquial San Isidro. Los Barrios: (APLB- Libros de Defunciones)

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ VÁZQUEZ, Manuel (1989): *La antigua ermita de San Isidro en Los Barrios*, Los Barrios.
(1991): "La Torre de la Iglesia, símbolo de Los Barrios", en *Revista de Feria*, (1991) p. 19-21.
(2002): "Noticia sobre la Iglesia de San Isidro Labrador en Los Barrios" en *Benarax, Revista de Estudios sobre Los Barrios y Campo de Gibraltar*, 40 (2002-IV) pp. 4-11.
(2004): Conferencia III Centenario de la Parroquia de San Isidro de Los Barrios.
ANTÓN SOLÉ, Pablo (1994): *La Iglesia Gaditana en el siglo XVIII*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
ARANDA BERNAL, Ana; QUILES GARCÍA, Fernando (2005): "Los Barrios", vol. II, pp. 193-196, en *Guía artística de Cádiz y su provincia*, Sevilla, Diputación de Cádiz-Fundación J.M. Lara.
BÁEZ MACIAS, Eduardo (1969): *Obras de Fray Andrés de San Miguel*, Méjico, Universidad.
BANDA Y VARGAS, Antonio de la (1984): "El arte gaditano del academicismo al modernismo", en RODRÍGUEZ-PIÑERO, Javier [dir.]: *Cádiz y su Provincia*, ob.cit., vol. III, pp. 268-321.
(1991): "El Academicismo", en PAREJA LÓPEZ, Enrique, dir. (1991): *Historia del Arte en Andalucía*, Sevilla, Ed. Gever-Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía,, tomo VIII, pp. 16-71.
BENGOECHEA, Ismael (1993): *El gaditano fray Andrés de San Miguel, arquitecto de la Nueva España*, Sevilla, Ed. Miriam.
BLASCO ESQUIVIAS, Beatriz (2004): "Utilidad y belleza en la arquitectura carmelitana: las iglesias de San José y La Encarnación", en *Anales de Historia del Arte*, 14, 143-156.
CALDELAS LÓPEZ, Rafael (1976): *La Parroquia de Gibraltar en San Roque*, Cádiz, Instituto de Estudios Gaditanos, Diputación Provincial.
CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario; GALERA ANDREU, Pedro (1989): "La Arquitectura en la Alta Andalucía", en PAREJA LÓPEZ, Enrique [dir.]. (1991): *Historia del Arte en Andalucía*, Gever-Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, tomo VI, pp. 98-269.
CERVERA VERA, Luís (1981): *La Iglesia colegial de San Pedro en Lerma*, Burgos, Caja de Ahorros de Burgos.
(1990): El arquitecto Francisco de Mora y Santa Teresa de Jesús, Madrid, Asociación de Escritores y Artistas.
CORZO SÁNCHEZ, Ramón (1984): *Los Barrios*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz.
CRIADO ATALAYA, Javier (1999): "La Iglesia mayor de San Mateo según la memoria histórica escrita en el año 1886. (II)" en *Aljaranda*, n.º 33, pp. 4-6
FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro (1989): "La Arquitectura en la Baja Andalucía", en PAREJA LÓPEZ, Enrique, dir. (1991): *Historia del Arte en Andalucía*, Sevilla, Ed. Gever-Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, tomo VI, pp. 270-403.
(1995): *Iglesias de Santa María y San Pedro: Arcos de la Frontera*, Sevilla, Caja San Fernando.
FRESNADILLO, Rosario (2006): *El monasterio de El Cuervo OCD (eremitismo en la Baja Andalucía)*, Cádiz, Universidad.
GUTIÉRREZ GARCÍA, José (1989): *Iglesia Parroquial de Los Barrios (Campo de Gibraltar)*, Los Barrios, Imp. La Palma, 58 pp.
GUTIÉRREZ GARCÍA, Juan (1981): *Historia del pueblo de Los Barrios, Provincia de Cádiz*, La Línea, Ed. Ayuntamiento de Los Barrios, 22 pp.
MARTÍNEZ DELGADO, Francisco (1875): *Historia de la ciudad de Medina Sidonia*, Edición facsímil, Cádiz, Diputación Provincial, 1991.
MARTÍNEZ SOLARES (2001) *Los efectos en España del terremoto de Lisboa*, Madrid, M. Fomento.
MONTERO, Francisco Mª (1860): *Historia de Gibraltar y de su Campo*, Cádiz, Imp. Revista Médica.
MORA-FIGUEROA, Luís de (1984): "El monasterio de El Cuervo. Desierto eremítico carmelitano (Benalup de Sidonia)", en *Enciclopedia Gráfica Gaditana*, n.º XI, v. II, Cádiz, Diputación Provincial-Caja de Ahorros de Cádiz, pp. 161-176.
MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel (1989): "La arquitectura de los Desiertos Carmelitanos", en *Monte Carmelo*, 97, pp. 407-431.
MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel (1990): *La Arquitectura Carmelitana (1562-1800)*, Ávila, Diputación.
MUÑOZ JIMÉNEZ, Miguel Ángel (1992): "Diccionario de Artífices del Carmelo Descalzo. Arquitectos y maestros de obra", en *Monte Carmelo*, 100, pp. 51-78.

- NARVÁEZ CASES, Carme (2000): *El tracista fra Joseph de la Concepció i l'arquitectura carmelitana a Catalunya*, Tesis doctoral defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- PAREJA LÓPEZ, Enrique, dir. (1991): *Historia del Arte en Andalucía*, Sevilla, Ed. Gever-Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- RAMOS ROMERO, Marcos (1981): *Medina Sidonia, historia y urbanismo*, Cádiz, Diputación Provincial.
- REGUEIRA RAMOS, José (2005): "El terremoto de 1755 en la zona del estrecho", en *Costacultural*, nº 6, pp. 40-41. (2006): "El terremoto de 1755 en nuestra zona", en *Costacultural*, nº 7, pp. 40-41.
- RODRÍGUEZ CABAÑAS, Antonio L. (1985): *Benalup (Casas Viejas)*, Cádiz, Diputación.
- RODRÍGUEZ-PIÑERO, Javier [dir.] (1984): *Cádiz y su Provincia*, Sevilla, Ed. Gever, 4 vol.
- ROMERO DE TORRES, Enrique (1934): *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*, vol. I-II, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- TOSCANO SAN GIL, Margarita (1984): "Iglesias del Campo de Gibraltar", en *Enciclopedia Gráfica Gaditana*, Cádiz, Ed. Caja de Ahorros de Cádiz, vol. 1º, fascículo 11, pp. 161-176.
- VERDÚ BERGANZA, Leticia (2002): *La arquitectura carmelitana y sus principales ejemplos en Madrid (s. XVII)*, Tesis doctoral defendida en la Universidad Complutense de Madrid.
- SAN NICOLÁS, Fray Laurencio de (1989): *Arte y uso de Arquitectura, Valencia*, Albatros Ediciones, facsímil de Madrid (s.i., 1639).
- SANTA TERESA, Silverio de (1935-1952): *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Burgos, E. Monte Carmelo, 15 vols. ed. Facsímil
- SMET, Joaquín; VELASCO, Balbino; MARTÍNEZ, Ismael (1987-1996): *Los Carmelitas*, 6 vols., Madrid, B.A.C.